



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 1 de 7
----------------------	-------------	---------------

IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

Facultad de Estudios a Distancia – FESAD		
Escuela: Ciencias Administrativas y Económicas		
Programa: TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	Código:	Plan: 854
Asignatura/módulo: FARMACOGNOSIA	Código:	8106358
Semestre al cual pertenece la asignatura/módulo: V	Periodo académico: 2025	

APOYO TUTORIAL

Nombre Docente	Información de Contacto	CREAD

PERFIL DE EGRESO

El **Tecnólogo en Regencia de Farmacia** de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia: Dirige establecimientos farmacéuticos distribuidores minoristas y mayoristas de productos alopáticos, homeopáticos, veterinarios, preparaciones farmacéuticas con base en recursos naturales, cosméticos, preparados magistrales e insumos para salud. Dirige el servicio farmacéutico de instituciones prestadoras de servicios de salud de baja complejidad y apoya bajo la dirección del químico farmacéutico el desarrollo de las actividades básicas de la prestación del servicio farmacéutico de alta y mediana complejidad. Participa en actividades de inspección y vigilancia de medicamentos, dispositivos médicos, establecimientos farmacéuticos, distribuidores mayoristas y minoristas; así como en actividades de atención farmacéutica y de prevención y promoción para el uso racional de medicamentos, como estrategias de relevancia en salud pública. Crea unidades empresariales que aportan valor socioeconómico a la región y las comunidades de influencia; participa en equipos interdisciplinarios de investigación y mesas de trabajo, aportando conocimientos desde su campo de formación a las dinámicas del sector productivo, del gobierno nacional, de las entidades territoriales y de la sociedad, bajo principios éticos y humanísticos.

PROPOSITO DE FORMACIÓN

1. Adquirir conocimientos básicos de Farmacognosia que resultan de vital importancia en la práctica del Regente en Farmacia ya que debe comprender el uso de las sustancias de interés farmacéutico de origen natural: mineral, vegetal, fúngico y animal.
2. Reconocer las propiedades farmacológicas de las drogas (su actividad)
3. Conocer el origen sistemático: la especie (vegetal o animal) de donde proviene el producto natural con propiedades farmacológicas.
4. Establecer las características morfo anatómicas: tanto macroscópicas y microscópicas, como organolépticas, que permiten la caracterización de la droga y la determinación de la planta medicinal en cuestión.
5. Conocer los métodos adecuados de producción de las drogas (a pequeña y a gran escala): cultivo, mejora, recolección, conservación, extracción de los principios activos, etc.
6. Identificar la composición química de la droga (cualitativa/cuantitativamente), en especial los principios activos.
7. Identificar los mecanismos y medios para obtener los extractos de las drogas que contienen los principios activos.

8. Aplicar la investigar en los nuevos principios activos que puedan constituir un punto de partida para el diseño de nuevos fármacos en el futuro.

COMPETENCIAS DEL PROGRAMA

COMPETENCIAS GENERALES

La Tecnología en Regencia de Farmacia forma profesionales integrales con capacidades, valores y actitudes acordes con el sector farmacéutico, sustentadas en la comunicación asertiva, en las buenas relaciones interpersonales, en el trabajo en equipo y la proyección que como empresa se evidencia en su Misión y Visión, que le permitan comprender el mundo que le rodea y comportarse como un individuo responsable y justo en complemento con el aprender a aprender y aprender a hacer.

Al final de esta asignatura/modulo el estudiante estará en capacidad de:

COMPETENCIA COGNITIVA: El estudiante se apropia de los conocimientos que comprende la asignatura mediante las técnicas de aprendizaje autónomo, incorporando estrategias que le permitan interrelacionarlos y aplicarlos en situaciones reales del entorno.

COMPETENCIA COMUNICATIVA: se asocia con el contexto disciplinar y socio cultural realizando el proceso de interpretar contenidos, argumentar problemas y proponer soluciones.

COMPETENCIA VALORATIVA: se desarrolla el saber ser mediante la interacción en equipos de trabajo y a través del el dialogo de razones se reconoce el valor de los argumentos del otro.

COMPETENCIA SOCIO-AFECTIVA: Se establecen vínculos inspiradores de confianza entre compañeros que permite generar conductas, motivaciones y generación de ideas para que los estudiantes puedan vivir en comunidad.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Estas refieren a las estructuras cognitivas, las cuales propenden por el fomento de la creatividad, la innovación y la asertividad con el propósito de asimilar y transformar el conocimiento de acuerdo con las necesidades del entorno, la empresa y la educación, para una aplicabilidad óptima y efectiva en contexto real.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

Estas tienen que ver con el SABER – HACER, en este sentido, el Tecnólogo en Regencia de Farmacia debe combinar una serie de competencias relacionadas con la formación para diseñar, implementar y controlar funciones de gestión para el fomento del acceso, la calidad, el uso adecuado de los medicamentos; la vigilancia, el seguimiento y la auditoría de éstos, en los establecimientos farmacéuticos, acorde con el Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS y la Política Farmacéutica Nacional vigente; insertas en las asignaturas dentro del plan de estudios del programa.

Competencias Específicas del curso:

Al final de esta asignatura el estudiante estará en capacidad de:

- Revisar los principales conceptos de la evolución histórica de la Farmacognosia.
- Identificar las principales características de las técnicas utilizadas para la extracción de materias primas vegetales.
- Describir las características de los metabolitos primarios y secundarios de interés farmacéutico.
- Identificar las características técnicas y administrativas de las Buenas Prácticas de Manufactura de los Productos Fito terapéuticos.

METODOLOGÍA

La metodología corresponde a la modalidad de **Educación a Distancia**, por lo que asumir la actividad académica propuesta, implica que el estudiante debe garantizar la obtención de los medios de interacción con la comunidad académica tales como: el celular, Internet, computador, textos y medios escritos. La Institución educativa garantizará la contratación del docente, proporcionará espacios físicos, plataforma virtual, y demás recursos tecnológicos de comunicación e información.

La interacción de los actores se dará en las sedes principales y los centros regionales de educación a distancia que estime la Universidad para el desplazamiento de docentes y la asesoría a estudiantes.

Se tiene en cuenta el Aprendizaje Autónomo como elemento central del proceso educativo, que estimula al estudiante para que sea el autor de su propio desarrollo y en especial construya por sí mismo su conocimiento, bajo la orientación y acompañamiento del tutor, teniendo en cuenta los pilares de la UNESCO como: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Se orienta al aprendiente a través de los siguientes pasos metodológicos:

- Diseño de guía de autoaprendizaje con los siguientes componentes: Información institucional, apoyo tutorial que hace referencia a la información del docente y el entorno en que se desempeña, datos del perfil profesional, propósitos del curso, contenido temático del curso, actividades para el desarrollo del curso, tiempos para el desarrollo de productos, fuentes de consulta bibliográfica e infografía.
- Acompañamiento permanente a través de las tecnologías de la información y la comunicación y sesiones tutoriales presenciales para la interacción de los actores del proceso de aprendizaje.
- El estudiante debe verificar su inscripción dentro del curso virtual en la plataforma Moodle y el acceso a todos los recursos de trabajo, en caso de detectarse problemas, debe remitirse a la oficina de educación virtual de la UPTC para reportar la situación.
- A través de la valoración, validación (retroalimentación) y evaluación se presentan los resultados del trabajo académico del docente y del aprendiente.
- El aprendiente cuenta con unas herramientas de comunicación con el docente, como son: el correo electrónico, los foros, los mensajes internos por plataforma, el teléfono celular, aplicaciones de mensajería como WhatsApp, las video llamadas por internet, y el chat de soporte. Este último será programado por el tutor indicando la hora, la fecha y el tema a tratar.
- Los espacios de tutoría presencial, son oportunidades que todos los estudiantes pueden utilizar y se programan en el horario del respectivo cread, su finalidad, es resolver algunas dudas acerca de los temas enunciados en esta guía.

Recomendaciones para el estudiante:

- Tener presente el calendario establecido por la Universidad, y recuerde que el semestre académico es de 16 semanas. *Puede consultarlo en cada CREAD, en la página web de la Universidad o en la página web de la Escuela: <http://administrativafesad.wixsite.com/ecae>*
- Utilizar la cuenta de correo electrónico institucional y/o la plataforma virtual para cualquier consulta con el tutor.
- Las actividades de aprendizaje se deben enviar al docente asignado como tutor, únicamente a través de la plataforma virtual, completamente terminadas y en las fechas establecidas.
- En la metodología de educación a Distancia, es recomendable aprovechar el encuentro presencial para superar dudas y reforzar los conceptos vistos en la plataforma. Se debe tener en cuenta que es obligatorio cumplir con la entrega de actividades y presentación de evaluaciones en las fechas establecidas en el calendario.

EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo central, examinar el dominio y comprensión de los contenidos de la asignatura tanto en lo teórico, conceptual, metodológico y bibliográfico.

La evaluación de la asignatura se realizará en dos partes iguales (primer 50%, segundo 50%)

-PRIMER 50%: Mediante la entrega de las actividades propuestas **y la participación en la plataforma** se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 1 hasta semana 8 del calendario académico. Se programarán Talleres, Evaluaciones virtuales y otras actividades que el docente tutor considere pertinente para lograr los objetivos del curso. **La evaluación parcial del primer 50% se hará PRESENCIAL, en la semana 7-8 del calendario académico.**

-SEGUNDO 50%: Mediante la entrega de las actividades propuestas **y la participación en la plataforma** se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 9 hasta semana 16 del calendario académico. Se programarán Talleres, Evaluaciones virtuales y otras actividades que el docente tutor considere pertinente para lograr los objetivos del curso. **La prueba integral del segundo 50% se hará PRESENCIAL, en la semana 15-16 del calendario académico.**

-HABILITACIONES: Semana 17 del calendario académico.

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS

Bibliográficos:

Alonso, J. (2020). *Tratado de fitofármacos y nutracéuticos* (2a ed.). Ed. Corpus.

Alonso, J. R. FARMACOGNOSIA–GALÉNICA MÉTODOS EXTRACTIVOS.
<https://escuela.mednaturalis.cl/wp-content/uploads/2020/07/Modulo-7-Farmacognosia->

Alonso, J., & Desmarchelier, C. (2015). *Plantas medicinales autóctonas de la Argentina: Bases científicas para su aplicación en atención primaria de salud*. Corpus Editorial y Distribuidora.

Castillo, E., & Martínez, I. (Eds.). (2021). *Manual de fitoterapia* (5a ed.). Elsevier.

Cubides Alfonso, S., et al. (2020). *Farmacognosia*. UNAD.

Salama, A. M. (2015). *Manual de farmacognosia*. Universidad Nacional.

Shaparin, N. (2000). *Fundamentos de tecnología en productos Fito terapéuticos*. Convenio Andrés Bello.

Villar De Fresno, Á. M. (1999). *Farmacognosia general*. Editorial Síntesis.

- Evans W.C. (2019). *Trease and Evans Pharmacognosy*, 16^a ed., Londres, W.B. Saunders. Elsevier.
- Bruneton, J. (2021). *Farmacognosia, Fito química, Plantas Medicinales* - 2^a Ed Acribia S.A. Zaragoza, España.

- Villar del Fresno, A. Ed. (2000). *Farmacognosia General*. Ed. Síntesis. Madrid, España. Simoes, C. Schenkel, E., Gosmann, G., Mentz, L., Petro Vick, P. (1999). *Farmacognosia, da planta ao medicamento*. Ed. Universidades/UFRGS., Porto Alegre-Brasil.
- Bruneton, J. (1991). *Elementos de Fito química y de Farmacognosia*. Ed. Acribia S.A. Zaragoza, España.
- Evans W.C. (2002): *Trease and Evans Pharmacognosy*, 15ª ed., Londres, W.B. Saunders.
 - Evans, W.C. (2016). *Trease-Evans Pharmacognosy*, 14 ed., W. Saunders Company Ltd. Londres, Reino Unido.
 - Evans, W.C. (2001). *Farmacognosia Trease-Evans*, 17a ed., Interamericana McGraw-Hill. Health División, México.
 - Kuklinski, C. (2000). *Farmacognosia*. Ed. Omega, S.A., Barcelona, España.

Bibliografía De Temas Específicos

- Farmacopea Argentina VII Ed. (2003). *Métodos Generales*.
- Farmacopea Nacional Argentina VI Ed. (1976).
- Sharapin, N. (2000). *Fundamentos de Tecnología de Productos Fito terapéuticos*. Ed. R. Pinzón CAB-CYTED. Bogotá, Colombia.
- Wagner, H. y Bladt, S. (1996). *Plant Drug Análisis*. 2nd ed. Spring-Verlag, Berlín, Heidelberg, New York.
- Wichtl, M. (1994). *Herbal Drugs and Phytopharmaceuticals*. Ed. Max Wichtl, traducción. Bisset. Medpharm Scientific Publisher. CRC Press. Boca Raton
- Ratera, E.L. y Ratera, M.O. (1980). *Plantas de la Flora Argentina Empleadas en Medicina Popular*, Editorial Hemisferio Sur, Buenos Aires.
- Sorarú, S.B. y Bandoni, A.L. (1978). *Plantas de la medicina Popular Argentina*, Editorial Albatros, Buenos Aires.
- Toursarkissian, M. (1980). *Plantas Medicinales de la Argentina*, Editorial Hemisferio Sur, Buenos Aires,
- World Health Organization "Quality Control Methods for Medicinal Plant Materials" cap. 13. (1998)

Recursos Digitales:

- Normas farmacológicas y Vademécum de plantas medicinales <http://www.invima.com.co>
Farmacognosia: Breve historia de sus orígenes y su relación con las ciencias médicas.
(2004).

Revista Biomédica, 15(2), 123-136.

Macías Villamizar, Víctor Enrique, et al. *Metabolitos secundarios, actividad biológica y etnobotánica de plantas de Santa*

Marta. Ediciones Unimagdalena, 2021. *Digitalia*, <https://www-digitaliapublishing>



DESARROLLO DE UNIDADES PRIMER 50%	
UNIDAD 1. ANTECEDENTES HISTORICOS – GENERALIDADES DE LA FARMACOGNOSIA	
Tema 1: Antecedentes históricos	
Tema 2: Generalidades	
UNIDAD 2. EXTRACCION DE MATERIAS PRIMAS VEGETALES	
Tema 1: Cultivo de plantas medicinales	
Tema 2: Extracción de drogas y principios activos	
SEGUNDO 50%	
UNIDAD 3. GRUPOS METABOLICOS DE INTERES FARMACEUTICO	
Tema 1: Grupos metabólicos sustancias puras	
Tema 2: Grupos metabólicos productos Fito terapéuticos	
Tema 3: Marcha Fito química	
UNIDAD 4. ANALISIS Y CONTROL DE CALIDAD QUIMICO –BOTANICO DE SUSTANCIAS PURAS Y PRODUCTOS FITOTERAPÉUTICOS	
Tema 1: Conceptos del control de calidad y descripciones farmacopeicas	
Tema 2: Factores relacionados en el control de calidad según la OMS de las materias primas vegetales. Buenas prácticas de manufactura de productos Fito terapéuticos.	

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES EVALUABLES PRIMER 50%					
No.	ACTIVIDAD	Unidad Evaluada	Forma de Entrega	Plazo	% de Evaluación
1	Actividad 1	Unidad 1	Individual	Semana 4	30%
2	Actividad 2	Unidad 2	Grupal	Semana 6	30%
3	Prueba Integral. PRESENCIAL.	Unidades 1 y 2	Individual	Semana 7-8	40%
SEGUNDO 50%					
4	Actividad 3	Unidad 3	Individual	Semana 10	30%
5	Actividad 4	Unidad 4	Grupal	Semana 13	30%
7	Prueba Integral. PRESENCIAL	Unidades 1, 2, 3 y 4	Individual	Semana 15	40%
HABILITACIÓN		Unidades 1 a 4	Individual	Semana 17	100%

PRIMER 50%			
UNIDAD1 ANTECEDENTES HISTORICOS – GENERALIDADES DE LA FARMACOGNOSIA			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Revisar los principales conceptos de la evolución histórica de la Farmacognosia.	Reviso los conceptos de la evolución histórica de la Farmacognosia.	El estudiante revisa los principales conceptos de la evolución histórica de la Farmacognosia.	Taller sobre la histórica de la Farmacognosia en la plataforma Moodle. FESAD-UPTC.
UNIDAD2 EXTRACCION DE MATERIAS PRIMAS VEGETALES			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Identificar las principales características de las técnicas utilizadas para la extracción de materias primas vegetales.	Identifico las características de las técnicas utilizadas para la extracción de materia primas vegetales.	El estudiante identifica las principales características de las técnicas utilizadas para la extracción de materia primas vegetales.	Taller sobre las técnicas de extracción de materias primas vegetales en la plataforma Moodle – FESAD-UPTC.
SEGUNDO 50%			

UNIDAD 3			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Describir las características de los metabolitos primarios y secundarios de interés farmacéutico.	Describo las características de los metabolitos primarios y secundarios de interés farmacéutico.	El estudiante describe las características de los metabolitos primarios y secundarios de interés farmacéutico.	Taller con la descripción de las características de los metabolitos de interés farmacéutico en la plataforma Moodle – FESAD- UPTC.
UNIDAD 4			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Identificar las características técnicas y administrativas de las Buenas Prácticas de Manufactura de los Productos Fitoterapéuticos.	Identifico las características técnicas y administrativas de las Buenas Prácticas de Manufactura de los Productos Fito terapéuticos.	El estudiante identifica las características técnicas y administrativas de las Buenas Prácticas de Manufactura de los Productos Fito terapéuticos.	Taller con la identificación de la características técnicas y administrativas de las Buenas Prácticas de Manufactura de Productos Fito terapéuticos en la plataforma Moodle – FESAD



OBSERVACIONES

El uso del material multimedia dispuesto en la Plataforma Virtual es obligatorio, y totalmente necesario para realizar las actividades de aprendizaje de cada tema. Allí se dispondrá material de apoyo para consulta del estudiante y se propondrán actividades de aprendizaje colaborativo.

Una vez ingresadas las calificaciones al sistema, el estudiante tiene tres días para hacer cualquier reclamación; superado este tiempo se asumirá la conformidad por parte del estudiante. (Artículo 73 Acuerdo 097 de 2006).

Autor(es) de la Guía:	DOCENTES PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA. ECAE-FESAD-UPTC
Revisor de la guía	CAROLINA WILLIAMS ECHEVERRI MD Docente Ocasional Tiempo Completo ECAE FESAD UPTC
Director Escuela:	PHD JOSÉ IRENARCO PEDRAZA SUAREZ Director Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas